



FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CIRCULAR Nº 09/2018

CAMPEONATO AUTONOMICO REMO OLÍMPICO REAL CLUB REGATAS ALICATE

FECHA: sábado 9 de junio de 2018 y domingo 10 de junio de 2018.

LUGAR: Alicante.

ORGANIZACIÓN:

Federación de Remo de la Comunitat Valenciana
Real Club de Regatas de Alicante.

JURADO DE REGATAS:

Comité de Jueces - Árbitros de la Federación de Remo de la Comunitat Valenciana

CATEGORÍAS:

Todas.

MODALIDADES:

Alevín e Infantil: 1x, 2x, 4x y 8+.
Remo Adaptado: 1x PRM.
Cadete, Juvenil, sub 23, sub 23PI, Absoluto, Absoluto PI y Veterano: 1x, 2x, 2-, 2+, 4x, 4- 4+ y 8+.

DOBLAJES:

Se permite el doblaje al 4x en alevín, infantil y cadete
Se permite el doblaje a 4+ y 8+ en cadetes y veteranos.
Se permite el doblaje en todas las modalidades para las categorías juvenil y absoluto.

DISTANCIAS :

Alevín femenino y masculino:	500 metros
Infantil femenino y masculino:	1000 metros
Veterano femenino y masculino:	1000 metros
Remo Adaptado:	1000 metros
Cadete femenino y masculino:	1500 metros*
Juvenil femenino y masculino:	1500 metros*
Absoluto femenino y masculino:	1500 metros*

*En el caso de no poder realizarse la distancia de 1500 metros se informará en la reunión de delegados.

Patrocina



Federación de Remo de la Comunitat Valenciana -
www.fremocv.org

C/ Foguerer Ramón Gilabert Davó, s/n. 03005 Alicante
federacion@fremocv.org Tel: 965 245 902

Colabora





FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de las tripulaciones participantes deberán hacerlas los Clubes y Sociedades Deportivas, debiendo tener entrada en esta Federación antes de las 20:00h del día 5 de junio de 2018 (martes), no admitiéndose inscripciones por teléfono, telegrama o fax, pero sí por e-mail a inscripciones@fremocv.org.

Los equipos que no presenten sus inscripciones por cualquier causa en la fecha y hora indicada, no podrán participar en esta regata.

El coste de inscripción es de 6,25€ por deportista. Estando exento el club que organiza la regata.

Se facturará posteriormente a la regata a las Entidades Deportivas, Clubes de Remo, o Clubes Náuticos que estén afiliados a la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana.

A las Entidades Deportivas, Clubes de Remo, o Clubes Náuticos no afiliados a la FRCV para formalizar la inscripción, ésta deberá ir acompañada del justificante de pago. Transferencia Bancaria se realiza a la Cuenta Corriente de esta Federación en el Banco Santander Central Hispano Agencia Plaza de Galicia nº 1 de Alicante, según detalle:

IBAN	ENT	OF	D.C	N.C
ES09	0049	3265	15	1710097260

LICENCIAS:

Será obligatorio tener licencia federativa y poder acreditar la identidad y edad presentando el DNI, NIE, pasaporte o documento de identificación emitido por la propia FRCV o autorizado por esta y, excepcionalmente, cualquier otro documento acreditativo que valide el Comité de Regatas.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMBARCACIÓN:

Todos los clubes tienen que traer sus números de proa que tendrán que colocar en las embarcaciones.

TIMONELES

Los timoneles serán pesados, vestidos con su uniformidad de competición, en una báscula debidamente calibrada, con una antelación mínima de una hora y máxima de dos horas al comienzo de la competición.

ABSOLUTOS/JUVENILES: El peso del timonel se fija en un mínimo de 55 Kg. para las tripulaciones masculinas y 50 Kg. para las tripulaciones femeninas. Los timoneles podrán ser de cualquier sexo, edad y/o categoría para todas las embarcaciones. Para alcanzar este peso, el/la timonel puede disponer de una sobrecarga máxima de 10 Kg, colocada en la embarcación lo más cerca posible de él/ella, debiendo los timoneles respectivos que estén incursos en este punto, llevar la bolsa con el peso necesario.

En las categorías: Infantil, Cadete y Veterano, los/as timoneles, no deben cumplir ningún peso mínimo.

Patrocina



Federación de Remo de la Comunitat Valenciana -
www.fremocv.org

C/ Foguerer Ramón Gilabert Davó, s/n. 03005 Alicante
federacion@fremocv.org Tel: 965 245 902

Colabora





FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SANCIONES:

Todos los deportistas deben saber recibir órdenes por parte de los árbitros, incluso acatar la orden de un STOP para evitar un posible accidente. Los deportistas que no actúen bien ante las órdenes de los árbitros podrán llegar a ser sancionados con la NO inscripción a la siguiente regata.

UNIFORMIDAD:

CUERPO (excluido pies)

TODOS IRÁN IGUALES. Si se llevan camisetas, sean térmicas o no, vayan sobre el platanito o bajo él, todas serán del mismo color y del mismo largo de manga y todas colocadas por igual sobre o bajo el platanito.

En caso de competir sin platanito, todos los remeros han de llevar las mismas prendas en la parte superior e inferior del cuerpo cumpliendo los mismos requisitos explicados anteriormente.

CABEZA

Si algún remero lleva pañuelo, gorro, cinta, o cualquier cosa en la cabeza, el resto del equipo NO está obligado a llevar lo mismo. No obstante, si cualquier otro remero decide llevar también un complemento en la cabeza, éste ha de ser el mismo complemento y del mismo color que el primero (quedan excluidas las gafas).

EXCEPCIONES - TIMONEL

El timonel es miembro del equipo por lo que ha de vestir igual que los remeros. No obstante, se le permitirá cubrirse con prendas adicionales que formen parte de la equipación del club (chaqueta, chándal o mallas), pero siempre cumpliendo con los colores de su club.

SORTEO:

ORDEN DE MANGAS SEGÚN CATEGORÍA.

SÁBADO:

Alevín Femenino, Alevín Masculino, Infantil Masculino, Infantil Femenino, Remo Adaptado y Veterano Masculino.

DOMINGO:

Cadete Femenino, Cadete Masculino, Juvenil Femenino, Juvenil Masculino, Sub23 Femenino, Sub23 Masculino, Sub23 PI Femenino, Sub23 PI Masculino, Absoluto Femenino, Absoluto Femenino PI, Veterano Femenino, Absoluto Masculino PI y Absoluto Masculino.

ORDEN DE SALIDA

Se realizará sorteo día 8 de junio de 2018 (viernes) a las 10:30 en la sede de la Federación de Remo de la Comunitat Valenciana. Acto público.

Patrocina



Federación de Remo de la Comunitat Valenciana -

www.fremocv.org

C/ Foguerer Ramón Gilabert Davó, s/n. 03005 Alicante
federacion@fremocv.org Tel: 965 245 902

Colabora





FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SEGURIDAD:

Será responsabilidad del club que sus embarcaciones se ajusten a lo estipulado en el Código de Regatas referente a la seguridad, medidas y pesaje de las mismas.

RECORDATORIO SEGURIDAD REMO OLÍMPICO:

- La proa debe estar equipada con una bola blanca sólida de 4 centímetros de diámetro, como mínimo, cubriendo la punta de la proa. Deberá estar firmemente fijada a la proa del barco de manera que no se mueva de forma significativa si se le aplica una fuerza lateral. Si está integrada en el casco deberá tener las mismas características de visibilidad y seguridad.
- Para evitar problemas en los vuelcos, deben estar equipadas con zapatillas que permitan a los remeros soltarse sin la ayuda de las manos y en el menor tiempo posible. La sujeción de los talones no debe permitir, de forma independiente a cada uno de ellos, separarse de la placa de las pedalinas más de 7 centímetros. También deberán contar con el dispositivo del sistema de apertura rápida de zapatillas.
- Las aristas de las palas deberán presentar en todo su contorno un espesor mínimo de 5 mms. (Remos de Punta) y de 3 mms. (Remos de Cuple). Dicho espesor se medirá a 3 mms. del borde exterior de la pala en los remos de punta y a 2 mms. en los de cuple.

HORARIO

CONFIRMACIONES y CAMBIOS:

SÁBADO:

Se permiten cambios de última hora entre las 7:30h y las 7:45h del día 9 de junio de 2018 en las instalaciones del Real Club Regatas de Alicante.

DOMINGO:

Se permiten cambios de última hora entre las 7:30h y las 7:45h del día 10 de junio de 2018 en las instalaciones del Real Club Regatas de Alicante.

REUNIÓN DE DELEGADOS:

SÁBADO:

A las 8:00h del día 9 de junio de 2018 en las instalaciones del Real Club Regatas de Alicante.

DOMINGO:

No se realiza reunión de delegados, se entregaran cambios de mangas de última hora.

FORFAIT:

Cualquier retirada efectuada tras cerrarse la confirmación oficial, exceptuando solamente las debidas a causas médicas suficientemente acreditadas, conllevará una sanción pecuniaria para las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos que la cause, a razón de 10,00 € por cada Deportista retirado, resultando pues de aplicación el forfait por 1x 10€, 2x 20€, 2- 20€, 2+ 30€, 4x 40€, 4- 40€, 4+ 50€, 1xPrm 10€ y 8+ 90€, cuantía que se facturará posteriormente.

En el caso de haber pagado inscripción, el coste de ésta se descontará a la sanción.

Patrocina



Federación de Remo de la Comunitat Valenciana -

www.fremocv.org

C/ Foguerer Ramón Gilabert Davó, s/n. 03005 Alicante
federacion@fremocv.org Tel: 965 245 902

Colabora





FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

COMIENZO DE LA REGATA:

SÁBADO:

A las 9:00h del día 9 de junio de 2018.

DOMINGO:

A las 9:00h del día 10 de junio de 2018.

MEDALLAS:

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados.

Deberá existir un mínimo de 4 participantes de tres clubes diferentes para que sea considerado Campeonato Autonómico en esa modalidad y categoría.

COMITÉ DE REGATAS:

Quedará formado en la reunión de delegados de la forma siguiente:

- Presidente de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana o persona en quien delegue.
- Presidente del Real Club Regatas Alicante o persona en quien delegue.
- Presidente del Jurado.
- Un representante de los clubes participantes, elegido en la reunión de Delegados.
- Responsable de seguridad de la competición.

El Comité de Regatas en todo momento podrá modificar y dar nuevas instrucciones, cuando causas convenientes lo aconsejen, sobre cuanto se recoge en esta circular, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero/a.

En todo aquello no especificado en la presente circular se aplicará la normativa vigente.

Patrocina



Federación de Remo de la Comunitat Valenciana -

www.fremocv.org

C/ Foguerer Ramón Gilabert Davó, s/n. 03005 Alicante
federacion@fremocv.org Tel: 965 245 902

Colabora

